En Madrid a nueve de Febrero de mill
y
trecientos quarenta y cinco=

Rodrigo Alfz Pacheco D. Ygo. de Ortega
Cortes Dn Juan Clemente=
Diego Martinez

Dn
D. Juan Ant. de Salcedo y Tapia S. de Cam. de S. M. de
Dn
hizo escrivir por Su m. Con acuerdo de los de su Cons. de las Ord.

Leyda
Dn Joseph Sanz
natey Nieto

Dias 34 Rs

Chancillería
Dn
Gr. de Huesca
Dos Sorias

Para que el Corregr Justicia y Regimiento
de la C. de Chelva, y cumpla lo que aquí se
dispone y mande

Corrx.